

Ayuntamiento de Sisante

NOTIFICACIÓN

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/12	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 2 de octubre de 2023 a las 20:00 2ª convocatoria: 2 de octubre de 2023 a las 21:00
Lugar	Salón de Plenos Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «Excepcionalmente, por causa de fuerza mayor, admite participación a distancia.»

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, si procede, del acta 6/2023 de la sesión extraordinaria del Pleno celebrada el 14 de junio de 20232. Aprobación, si procede, del acta 7/2023, de 17 de junio, de constitución de la Corporación Municipal3. Aprobación, si procede, del acta 8/2023 de la sesión extraordinaria urgente del Pleno celebrada el 17 de junio de 20234. Aprobación, si procede, del acta 9/2023, de la sesión extraordinaria del Pleno celebrada el 27 de junio de 20235. Aprobación, si procede, del acta 10/2023 de sesión extraordinaria del Pleno celebrada el 13 de julio6. Aprobación, si procede, del acta 11/2023 de sesión extraordinaria del Pleno celebrada el 14 de julio de 20237. Aprobación, si procede, de la constitución de la Junta de Gobierno Local para la legislatura 2023-2027. Expediente 1461/2023.8. Aprobación provisional, si procede, de la modificación número 2 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del ejercicio 2023. Expediente 1462/2023.9. Aprobación provisional, si procede, de la derogación de la Ordenanza



Ayuntamiento de Sisante

fiscal reguladora de la tasa por derechos de pruebas de acceso, concurso o promoción. Expediente 1561/2023.

10. Aprobación provisional, si procede, de la modificación de crédito número 2/2023, de suplemento de crédito con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones. Expediente 1624/2023.

11. Aprobación provisional, si procede, de la modificación de crédito 3/2023, de concesión de crédito extraordinario con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones. Expediente 1625/2023.

B) Actividad de control

12. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía adoptadas desde la última sesión plenaria

C) Ruegos y preguntas

13. Ruegos y preguntas

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Le recordamos que tiene a su disposición toda la documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día en sede de Secretaría. Así mismo, en aplicación del artículo 16.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales: "Los miembros de la Corporación tienen el deber de guardar reserva en relación con las informaciones que se les faciliten para hacer posible el desarrollo de su función, singularmente las que han de servir de antecedente para decisiones que aún se encuentren pendientes de adopción, así como para evitar la reproducción de la documentación que pueda serles facilitada, en original o copia, para su estudio". Así pues, el deber de guardar reserva sobre las informaciones y documentos que conozcan por razón de su cargo es un deber inherente a su condición de miembros de la Corporación, impuesto por imperativo legal, sin que sea necesario que deban firmar ningún pacto o acuerdo de confidencialidad para tener este deber.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

